

CLUBES

El Celta, condenado a pagar un millón al Olympique de Lyon por el fichaje de un jugador

El club de Vigo deberá abonar esta cantidad por los variables de Claudio Beauvue en el proceso de compra del jugador al conjunto galo.

Palco23
9 ene 2018 - 16:00

El RC Celta deberá pagar un millón de euros al Olympique de Lyon. El Tribunal de Arbitraje para el Deporte (TAS) ha condenado al club vigués a abonar este importe por las variables del traspaso de Claudio Beauvue, que llegó al Celta en enero de 2016.

El Olympique de Lyon denunció el caso ante la Fifa, cuya sentencia fue recurrida por el Celta ante el TAS, que ha confirmado la sanción propuesta en su día por el máximo organismo mundial del fútbol, según ha adelantado el rotativo *La Voz de Galicia*.

Además del millón de euros, el club de LaLiga deberá pagar también 100.000 euros en concepto de intereses por la demora. Este contratiempo llega en el momento en el que el Celta de Vigo está inmerso en la reforma definitiva de Balaídos, que finalmente costará unos 40 millones de euros, y la construcción de una ciudad deportiva 100% propia en el municipio de Mos.